

**ACTA DE REVISIÓN PARA DETERMINAR ADMISIBILIDAD DE LOS POSTULANTES**  
*Concurso público de antecedentes para la provisión de un cargo Profesional Grado 12°, de la Planta de Personal de la I. Municipalidad de Ancud*

---

Con fecha 10 de agosto de 2022, los más abajo firmantes, todos integrantes del comité de selección del concurso público convocado por Decreto N° 328 de fecha 27 de julio de 2022, se reúnen para evaluar la admisibilidad de los postulantes al cargo Profesional Grado 12° EMS., de acuerdo a los requerimientos y requisitos establecidos en las bases regulatorias. En ausencia legal de doña Claudia Cárdenas Videla, Directivo Grado 7° de la EMS., a quien le correspondía integrar al comité, actúa en su lugar don Juan Carlos Silva Zamorano, Directivo Grado 7° de la EMS.

Dentro del plazo de postulación, se presentaron catorce postulantes (14).

<b>CARGO PROFESIONAL GRADO 12° EMS</b>	
1	ALVAREZ SALAZAR CLAUDIA DEL CARMEN
2	VALLEJOS NORAMBUENA MARCELA ALEJANDRA
3	ABARCA ARRAÑO VALERIA NICOLE
4	MONDACA VALENZUELA TAMARA ANDREA
5	FOX SOTO KAREN NOEMI
6	SUBIABRE VELASQUEZ YORKA ISABEL
7	GOMEZ LABBE VERONICA DEL CARMEN
8	SANCHEZ GOMEZ LESLIE ANDREA
9	VARGAS PAREDES KATHERINE AMALIA
10	PAREDES ARISMENDI ANA MARIA
11	GONZALEZ MILLAO YASNA PAOLA
12	GOMEZ MUÑOZ ROSA ELENIRA
13	ULLOA ULLOA JORGE LUIS
14	POLANCO ZIJL NICOLE ELISE

### **Inadmisibles:**

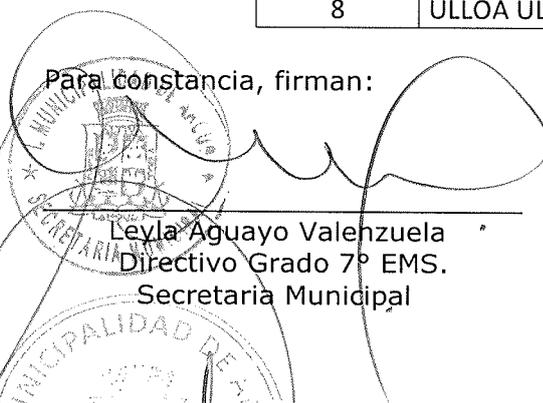
Luego de la revisión de los antecedentes mínimos de postulación presentados por los concursantes según requerimientos establecidos en las bases, se deja establecido que han quedado en calidad de "inadmisibles", las personas que más abajo se indican, por los motivos que en cada caso se señalan:

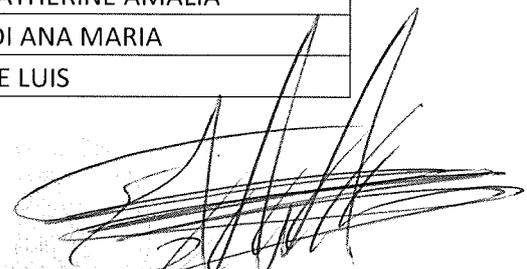
	Nombre Postulante	Causal de Inadmisibilidad
1	ALVAREZ SALAZAR CLAUDIA DEL CARMEN	No cumple con requisito específico del cargo, de desempeño de, a lo menos 3 años en municipalidades.
2	VALLEJOS NORAMBUENA MARCELA ALEJANDRA	No cumple con requisito específico del cargo, de desempeño de, a lo menos 3 años en municipalidades.
3	SANCHEZ GOMEZ LESLIE ANDREA	No cumple con requisito específico del cargo, de desempeño de, a lo menos 3 años en municipalidades.
4	GONZALEZ MILLAO YASNA PAOLA	No presenta declaración de tener salud apta para el desempeño del cargo.
5	GOMEZ MUÑOZ ROSA ELENIRA	No cumple con requisito específico del cargo, de desempeño de, a lo menos 3 años en municipalidades.
6	POLANCO ZIJL NICOLE ELISE	No cumple con requisito específico del cargo, de desempeño de, a lo menos 3 años en municipalidades.

En consecuencia, los postulantes que pasan a etapa de entrevistas son los que más abajo se individualizan, quienes deberán presentarse el día viernes 12 de agosto de 2022, a partir de las 09:00 horas, en las Oficinas de la Secretaría Municipal, ubicada en primer piso del edificio municipal.

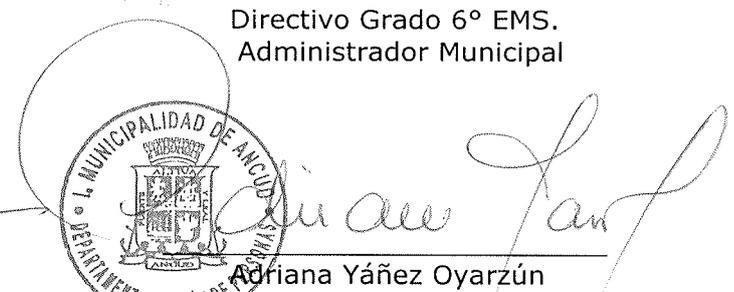
1	ABARCA ARRAÑO VALERIA NICOLE
2	MONDACA VALENZUELA TAMARA ANDREA
3	FOX SOTO KAREN NOEMI
4	SUBIABRE VELASQUEZ YORKA ISABEL
5	GOMEZ LABBE VERONICA DEL CARMEN
6	VARGAS PAREDES KATHERINE AMALIA
7	PAREDES ARISMENDI ANA MARIA
8	ULLOA ULLOA JORGE LUIS

Para constancia, firman:

  
Leyla Aguayo Valenzuela  
Directivo Grado 7° EMS.  
Secretaría Municipal

  
Eduardo Raúl Álvarez Vidal  
Directivo Grado 6° EMS.  
Administrador Municipal

  
Juan Carlos Silva Zamorano  
Directivo Grado 7° EMS.  
Director SECPLAN

  
Adriana Yáñez Oyarzún  
Jefatura Grado 9° EMS.  
Jefa Departamento Gestión Personas